CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 SEP 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora....10:28

OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Moción de Orden del Día N° 380

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la Republica que suscribe, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, **OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI,** ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Alto Inambari, de la provincia de Sandia del departamento de Puno, conmemora este 14 de setiembre su XXVII Aniversario de Creación Política.

Que, el distrito de Alto Inambari revalora y reconoce la incansable labor de sus pobladores que son reconocidos productores cafetaleros de la cuenca del Inambari, por lo que es conocido como la "Cuna del mejor café del mundo".

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero.- Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Alto Inambari, en la persona de su Alcalde **ARMANDO TUMBILLO MAMANI** y por su intermedio a su cuerpo de regidores, con motivo de celebrarse este 14 de setiembre su **XXVII Aniversario de Creación Política**.

Segundo.- Disponer que la presente moción de saludo sea puesta en conocimiento de las autoridades civiles, políticas, educativas, militares y a la población en general.

Lima, 02 de setiembre de 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI *

OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI
Congresista de la República